

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono, n.º 27.

Oficinas: Santo Cristo 14 y Calle de la Reina 2

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA con AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (Trimestre)	10
Numero suelto	0'10
id. atrasado	0'15

El primer Obispo japonés en Roma



Mn. Genaro Hayesaka, Obispo de Nakarogi, primer Obispo japonés que visita al Papa

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Hace varios días nos ocupamos y dimos cuenta del homenaje a la vejez del marino aquí celebrado, como tuvo lugar en muchas poblaciones marítimas, y hemos de insistir en el mismo tema, deseosos de que dicha fiesta tenga un mayor auge en años sucesivos, para bien de esos viejos «dobos de mar», curtidos en las luchas y vicisitudes de su oficio, y que al llegar a los años longevos, privados de poder seguir en sus ocupaciones, puedan contar con un mayor ingreso para atender a su sustento cotidiano.

Verdaderamente es muy halagador el acto celebrado, otorgándose ese dotativo de una peseta diaria; pero, tal como está hoy la vida y cuestan las subsistencias, es preciso reconocer que muy escasa resulta la expresada dádiva. Por eso hay que laborar para que se acreciente la pensión.

A la Asamblea Nacional, entre cuyas Secciones en que se divide se cuenta la que cuidará de la solución de toda clase de problemas sociales, corresponde y no dudamos ha de abordar este importante asunto de ayudar a los viejos obreros en sus postreros años de vida, cuando los males han casi aniquilado sus fuerzas para continuar en la brecha y poder ganar un jornal.

Ya sabemos que existe el retiro obrero, ley humana y digna de elogio, pero para que sea eficaz necesita una verdadera revisión para que el obrero al llegar a los días en que no puede rendir fruto, pueda pasar una vejez digna, continuando siendo una ayuda para su familia en vez de una carga, y esto se obtiene aumentando la pensión de una peseta a tres. Lo creemos factible y si a ello presta atención la aludida comisión de la Asamblea consultiva puede hallar fórmula apetecida, sin gravamen para nadie, con el bien entendido que la pensión debía pasarse desde el momento en que el viejo fuere inútil para el trabajo, actualmente, no teniendo que aguardar el transcurso de años que hace que de la mejora social no puedan lucrarse los viejos de hoy, con tanto dolor para ellos de haber llegado antes de tiempo a los años duros e inútiles, pues como si la ley hubiera venido cuando ya la

fría losa cubría sus cuerpos. Una justicia que llega tarde, cuando con la fórmula propuesta, podría llegar a tiempo de aliviar tantos dolores y tantas amarguras.

EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Se ha publicado una R. O. del ministerio del Trabajo dictando reglas para el funcionamiento de las delegaciones provinciales y locales del Trabajo.

Entre las atribuciones que se le señala figura la fijación del horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles según la ley de 4 de Julio de 1918 y reglamento de 16 de Octubre del mismo año, debiendo examinar todos los pactos entre patronos y obreros para el cumplimiento de esta ley para que se ajusten a las prescripciones legales.

Esta disposición ministerial viene a plantear un verdadero dilema en Palma. En Palma funciona el comité paritario del comercio al por menor, comité que reglamentó el cierre de comercios no solo respecto a la jornada, sino también en los días que fueron festivos y hoy no lo son. Por la reciente R. O. estas atribuciones quedan exclusivas de las Delegaciones locales del Trabajo, o sean las antiguas Juntas de Reformas Sociales, que han de moverse conforme la ley de 4 de Julio de 1918.

Desconocemos de momento lo que estrictamente dispone dicha ley, y las horas libres que deja a las clases mercantiles para que puedan tener abiertos sus comercios.

Los comerciantes tienen en la Federación Patronal personas técnicas que deben estudiar lo legislado para conocer cuales son sus deberes y cuales sus derechos, que han de hacer valer, esos ante la Delegación local del Trabajo, como someterse a las disposiciones de dicha delegación ajustadas a las prescripciones del reglamento de 16 de Octubre de 1918.

LOS COMUNISTAS Y FRANCIA

Los franceses se sintieron este verano molestos por ciertos manejos comunistas y, como primera medida enviaron su más enérgica protesta al Gobierno de Moscú. Pero en Mos-

cú no les dieron las satisfacciones pertinentes y la ruptura diplomática estuvo a punto de ser una realidad. No se produjo porque se supo hallar una provisional solución intermedia entre las tesis de ambos gobiernos.

Esa solución consistió en que Rakowski abandonara la embajada de París y los soviets nombraran un sustituto menos peligroso y entrometido. Así se solucionó el incidente. Apertentemente la solución es justa. ¿No firmaba Rakowski el manifiesto dirigido por los comunistas a los soldados franceses, causante de todo el estado de cosas? Pues, en buena lógica Rakowski, principal culpable, debía ser el primer castigado. El Gobierno de Moscú desautorizó a su representante y todo se arregló fácilmente con el despido de éste.

Difícilmente podría, en verdad, encontrarse mejor solución. Pero, con la marcha de Rakowski, ¿ha quedado resuelto el problema del comunismo en Francia? Evidentemente, con la evidencia de las cosas desagradables, no. El sucesor que se nombra seguirá—con más cautela, probablemente—los pasos de su antecesor y exporá al país, con sus manifiestos, a sufrir el transtorno que a punto estuvo Rakowski de causarle.

A cambio de este constante peligro, ¿no tiene Francia ningún beneficio, ¿Por qué, entonces, siguen amistosas relaciones con los comunistas?

Seguramente por no desmentir su fama de país liberal. Pensando cuerdamente, hay que afirmar que vale más ser un país liberal sin tener la aureola de tal que rodea a Francia,

si a cambio de esa aureola es necesario pasar por el constante peligro por que atraviesa ahora la patria de Clemenceau.

COLABORACION

¿Se pretende crear un monopolio de prensa?

Con asiduidad sospechosa algunos diarios que aspiran a monopolizar la influencia que sobre la opinión ejerce la Prensa, andan estos días metidos en una campaña alrededor del llamado «Estatuto de Prensa» que el General Primo de Rivera tiene el propósito de presentar en consulta a la naciente Asamblea.

En el curso de la discusión, se ha llegado a sostener las más extrañas y peregrinas ideas. Para esos diarios la libertad de fundar periódicos es un delito que debe estar vedado para los que carezcan de fortuna. Se pretende que para fundar periódicos sea necesario depositar una fuerte fianza. De esta forma, acompañando a esta medida leyes restrictivas, aseguran los grandes diarios madrileños que la Sociedad y el honor individual de todo ciudadano quedan perfectamente a salvo.

La teoría no puede ser más absurda. Precisa ponerse en guardia contra estas habilidades, porque leyendo

entre líneas lo que dicen esos diarios, que cuantas veces ha sido preciso defender sus intereses privados no han tenido inconveniente en estampar en sus columnas las mayores procaçidades—invitamos al lector a que repase las colecciones de esos periódicos llamados de orden—. Mas que defender el honor ajeno, lo que parecen defender algunos diarios es asegurar su propia impunidad y su influencia, evitando con el Estatuto la competencia de nuevos diarios.

No es nueva la idea de aprovecharse de una ley de Estado para crear un monopolio de Prensa. Se ha visto en la práctica que cuantas entidades particulares se han formado con este fin, han tenido los resultados más lamentables. La mentalidad de los españoles rechaza toda coacción en sentido monopolizador en cuanto a Prensa se refiere. Si el general Primo de Rivera cae en la trama que se le prepara, los que quieren el monopolio, se habrá consumado la mayor de las

Una tarde "memorable", de Cagancho en Zaragoza



Cagancho, vestido con los pantalones de un monosabio, acribillando al toro que le echaron al corral



El público, en las afueras de la plaza, esperando la salida del diestro, que tuvo que escapar protegido por la fuerza pública

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias Fortuny - Quadreny

Hoy sábado 22 de Octubre de 1927. Noche a las 9 y cuarto.—Gran función de gala organizada por LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) en obsequio a sus asegurados.
El juguete cómico en tres actos.

EL AMIGO CARVAL

ACTO LITERARIO y de CONCIERTO: Poesías por don Ramón Quadreny. Concierto de guitarra por don Bartolomé Calatayud. En obsequio a LA EQUITATIVA Mari Mercé cantará lo más escogido de su repertorio

enormidades recurriendo a la más torpe de las ficciones.

La libertad y la libre concurrencia de la Prensa son necesarias porque ellas aseguran con la libertad de crítica el natural freno que ha de oponerse a los más diversos elementos que influyen en la vida de un pueblo, para que cumplan con toda pureza su misión.

Impunidad es corrupción. Una Prensa sin libertad constituida además en monopolio influiría de una manera decisiva en la desmoralización material y espiritual de nuestro país. Va siendo hora ya de que se acaben los equívocos, y terminemos con las habilidades de ciertos elementos que han tendido la red en el río revuelto de la nueva política para obtener concesiones que están pidiendo a marchas forzadas una profunda revisión.

Afortunadamente el general Primo de Rivera no está dispuesto a caer en el lazo que le tienden los monopolizadores de Prensa y por adelantado ha hecho saber que el «Estatuto de Prensa», no es cosa urgente, que no se hará a la ligera y que en caso de aprobarse no se implantará mientras dure el actual régimen. Estas claras y determinantes palabras del jefe del Gobierno quieren decir que aunque se llegue al Estatuto, éste no se implantará.

Conviene mucho que el lector conozca las palabras del general Primo de Rivera, porque ellas reflejan de una manera clara y terminante su criterio respecto a la Prensa cuyo régimen, como verá el lector, es provisional y durará sólo el tiempo que permanezca en el Poder el actual Gobierno. Para el porvenir, ni este régimen ha de subsistir ni el Estatuto llegará a implantarse. He aquí las palabras del general Primo de Rivera:

«Sí; aunque se irá a ella con urgencia, porque sobre que constituye una de tantas cuestiones que tendrán que estudiar las secciones de Leyes políticas, NO SE IMPLANTARÁ DESDE LUEGO DENTRO DEL ACTUAL REGIMEN. Se habla de sanciones penales a Empresas y periodistas, yo veo que sin necesidad, por que no será este el punto de vista que se signifique en las novedades de aquella ley, mejor dicho, Estatuto de Prensa, pues el problema abarca, no sólo el aspecto de la publicidad, sino los de venta, distribución, impuestos, etc.»

El conde de los Andes advirtió en este punto de la conversación: «Yo creo que con la censura no se va mal.»

«¡Naturalmente!—repuso el Marqués de Estella—. Y se irá mejor. Cada día se tachan menos cosas. Lo aprecio en las galeradas que me envían. Por mi parte he dado instrucciones al teniente coronel Laiglesia, para que ejerza la censura con la mayor elasticidad y flexibilidad, y yo advierto con sincera satisfacción que se identifica con mi criterio y que sabe ser tolerante.»

La generalización y perfeccionamiento de este sistema me parece mejor que las sanciones «a posteriori». Porque, ¿qué se adelanta metiendo a un periodista en la cárcel si el mal ya está hecho? El Gobierno no podría remediar así el daño que se infiere al Estado, recogiendo ligeramente una noticia y publicándola con más ligereza aún.

Desde luego no hay que pensar en la abolición del régimen establecido mientras dure esta situación. Caben, sí, los paliativos crecientes. Al principio fué una censura militar, dotada de la rigidez necesaria. Ahora es algo así como una censura cívico-militar, que habrá que socializarse dotándola de más flexibilidad y legitimando y suavizando su funcionamiento con un margen de colaboración y asesoramiento. Esto del Estatuto de la Prensa no es, por lo tanto, cosa urgente ni que se vaya a hacer a la ligera.

Como verá el lector, el Presidente del Consejo declara que mientras

su Gobierno viva, el Estatuto no se pondrá en vigor. Prefiere el actual régimen de censura a toda otra innovación. Y respecto a las ideas fundamentales de los que pretenden obstaculizar la creación de nuevos periódicos, que es tanto como conceder un monopolio encubierto a determinados periódicos, tampoco está dispuesto a complacerles el General Primo de Rivera, que en esta cuestión parece representar el criterio templado frente a los extremistas.

S. CANOVAS CERVANTES

Lecturas y Comentarios

LA INMUNIDAD CONTRA LA TUBERCULOSIS

París.—En la sesión que ha celebrado últimamente la Academia de Medicina de París, el profesor Arloisig, de Lyon, ha leído una Memoria que firma con él los doctores Thevenot, Bufourt y Malartre, en la que se dice que después de prolijos y concienzudos trabajos científicos han llegado, gracias a inyecciones de virus tuberculoso filtrantes, a crear en los cobayas una notable resistencia a la infección tuberculosa.

Esta inmunidad puede, en ciertos casos, transmitirse por herencia, de tal suerte, que el problema de la herencia tuberculosa se encuentra planteado otra vez.

Aseguran los doctores lyoneses que al lado de la infección tuberculosa hereditaria se puede poner como contraria la inmunidad hereditaria contra la tuberculosis.

La comunicación del doctor Arloisig y sus compañeros ha causado gran sensación en el mundo médico parisiense.

QUIEN ES DOVGOLEWSKY, NUEVO EMBAJADOR DE LOS SOVIETS EN FRANCIA

París.—Los periódicos publican extensas biografías del nuevo embajador de los soviets en Francia, Valeriano Dvoglewsky.

Es de origen ucranio, y en 1905, siendo estudiante, de diez y ocho años, se mezcló en la revolución que agitó entonces a Rusia.

A poco, a consecuencia de diversas conspiraciones en que tomó parte, el Gobierno del Zar lo envió a las minas de la Siberia. Después de dos años de horribles sufrimientos, logró evadirse y atravesó a pie Siberia, Rusia europea y Alemania, logrando al fin llegar a Lieja, en Bélgica, donde continuó sus estudios. Carecía de recursos, y además tenía una gravísima lesión pulmonar, resultado de las penalidades que sufrió en Siberia. Los médicos le dijeron que se moriría tísico; pero él no les hizo caso y se trasladó a Suiza, logrando un modesto empleo en un sanatorio de altura.

Gracias a los dos años que pasó en el sanatorio, logró curarse la lesión pulmonar que padecía y recobrar la salud. Durante su estancia en Suiza conoció a Lenin y se hizo amigo y partidario suyo. Cuando se vió ya fuerte, deseoso de vivir en un clima más cálido, se trasladó a Francia y prosiguió sus estudios en la Universidad y en el Instituto Electrotécnico de Tolosa, logrando el diploma de ingeniero electricista y el grado de doctor en Ciencias.

Una Sociedad tolosana de construcciones eléctricas le nombró ingeniero-director, y a poco se casó con una joven rusa de familia noble, que había conocido en la Universidad. Más tarde se trasladó a París, donde fué uno de los jefes de una gran Empresa eléctrica, con un sueldo considerable y una participación en las ganancias, y llegó a ser rico.

Pero en 1917 recibió una carta de Lenin en que éste le decía que había llegado el momento de plantar el socialismo en Rusia, y presentó su dimisión y salió para Moscú.

Lenin le nombró comisario del pue-

DE BALEARES

El «Dia de La Equitativa, (FUNDACION ROSSILLO) EN HONOR DE S. ALONSO RODRIGUEZ EN MONTESION

ASAMBLEA DE AGENTES

A las cinco de la tarde de ayer, en el local de la Delegación de Baleares de la sociedad de Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo), tuvo lugar el primer acto de la Asamblea Regional de Agentes de la misma, con asistencia de algunos de ellos y asegurados, con los representantes de la prensa local.

Presidió el acto el Delegado-Jefe don Pedro Vidal y Torres, quien dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión, y empezó agradeciendo la cooperación de la prensa en su gestión, lamentando que por causas ajenas a la voluntad de los interesados, no pudieran cogrr el vapor oportunamente en Barcelona, y presidir la reunión el Excmo. Sr. Conde de Rosillo y el Secretario General de la Compañía, don Lorenzo Ortiz Cañavate, que llegarán a Palma mañana domingo.

También se lamentó el señor Vidal de la ausencia forzosa, por enfermo, del entrañable y respetado amigo don Miguel Rosselló Alemany.

Dió cuenta de haber sido favorecidos con medalla de oro, por sus brillantes gestiones, el Subinspector-Jefe don Enrique Vives Verger, y los Agentes don Jaime Luis Pou, don Cándido Vidal y don Fernando Pou; y con medalla de plata el Agente de Menorca don José Meléndez.

Manifestó el señor Vidal a los reunidos, como dato favorable a la gestión y resultados de la Compañía de Seguros de su Dirección, que durante el corriente ejercicio, cuyas circunstancias crítico-económicas nadie ignora, ha ascendido la producción a la suma de más de dos millones de pesetas, y que en el espacio de cinco años ha repartido la Compañía a sus asegurados por más de cinco millones de pesetas de beneficios.

La producción total, en el espacio de cinco años, asciende a más de nueve millones de pesetas.

Otros muchos datos expuso el señor Vidal, demostrativos del auge de su sociedad aseguradora, y terminó incitando a los señores Agentes a que continúen trabajando con toda entereza, y felicitando a los que han merecido la plausible distinción de la Medalla por su actividad.

Seguidamente fueron obsequiados con un delicado «dunch» los presentes, servido por el «Hotel Alhambra», brindando todos por la prosperidad de la Compañía, y felicitando al señor Vidal y demás Agentes.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar el segundo de los actos de la Asamblea, en el que dará una conferencia el Subinspector-Jefe señor Vives, desarrollando el tema: «La psicología del asegurable»; y a continuación disertará el Agente don Jaime Luis Pou, sobre el tema: «El Seguro debe ser nacional».

Esta noche tendrá lugar una función de gala en el Teatro Principal, en honor de los asegurados de La Equitativa (Fundación Rosillo), en la que tomará parte, con otros valiosos elementos, la tonadillera mallorquina «Mari-Mercé», que en honor a la expresada sociedad, interpretará lo más escogido de su repertorio.

blo de Vías y Comunicaciones en Ucrania, y más tarde comisario del pueblo adjunto de los servicios de Correos y Telégrafos de Rusia.

Dvoglewsky, en este último cargo, trabajó durante varios meses veinte horas diarias y logró reorganizar los servicios de Correos y Telégrafos, que estaban desorganizados desde el comienzo de la revolución. A fines de 1924 fué nombrado ministro de los soviets en Estocolmo, y más tarde embajador en el Japón, cargo que desempeñaba cuando hace pocos días los soviets han decidido que se traslade a Francia.

Dvoglewsky tiene poco más de cuarenta años, goza de fama de ingeniero eminente y pertenece al grupo moderado del partido comunista.

Por lo pintoresco, dimos a continuación la reseña que de la actuación de «Cagancho» publica «La Voz de Aragón». Referente a aquella, publicamos en página anterior información gráfica:

«No supo dar ni una verónica suave, ni un muleteo con sabor torero. Y conste que el único toro bravo—el segundo, que fué el más pequeño—le tocó a él. Pues, nada; borrado siempre, sin sitio y tropicando cuando, haciendo de tripas corazón, quiere arrimarse un poco. ¡Va ya una gran figura del torero con temporadas!»

Mató a su primero de un pinchazo aprovechando un descuido del torero, una con salida del sable y un descabello al quinto golpe. Al dar un pase, salió cogido y derribado el toro le buscó en el suelo y le hizo tiras la taleguilla por la perrera derecha.

Entre una gran bronca, pasó a la enfermería. Como no tenía nada, salió durante la lidia del cuarto toro. Iba ataviado con los pantalones de un arenero.

El quinto era de buen tamaño, basto y manso. Pero no difícil. Con deseos de arrimarse, estaba salvado el conflicto.

«Arrimarse «Cagancho»? ¡Tenemos cada cosa! Con un miedo horrible, muleteó como un novillero primerizo. Y entrando de cualquier manera y buscando siempre los bajos, pinchó siete veces e intentó el descabello cinco. (Dos de ellas después de recibir el tercer aviso).

Cayeron al ruedo almohadillas, se agitaron bastones en los tendidos, bullían policías, guardias y mozos de toque por el callejón, y los peones de «Cagancho» capotaban sin descanso. El escándalo era formidable.

El torero gitano medio atacado de un síncope, pasó a la enfermería. Después de él un policía se llevaba detenido al banderillero Rodas, no sabemos por qué. El público protestaba de todo y contra todos.

«¡Que salga «Cagancho!»—pedían. Y el alguacillo y los guardias fueron a buscarle a la enfermería. Con aspecto lamentable, que infundía pena, salió Joaquín Rodríguez y se apoyó, en gesto de decaimiento, sobre la barrera.

Quando le tocó intervenir en un quite, apenas tuvo fuerzas para tirar un capotazo desde Triana.

Cayó el sexto toro, y «Cagancho» entre todas las fuerzas que pudieran movilizarse, salió de naja por la perrera de la enfermería.

La gente se estacionó fuera de la plaza en espera de acontecimientos. La guardia civil y de Seguridad protegió el convoy de toreros. A «Cagancho» no sabemos dónde lo retiraron.

Quando nosotros nos apartábamos del «lugar del suceso», íbamos pensando que a estos tristes espectáculos conduce el anunciar los toreros como productos de perfumería.

Y menos mal si el perfume es bueno. Porque el perfume que anuncia con «Cagancho» es de los que manchaban el traje.

Completarán la cuadrilla de los banderilleros Mancheguet, Marino y Chico de la Plaza, elementos que contribuirán al ya descontado éxito del festival.

El crítico taurino que ha popularizado el pseudónimo de «Zeda» acaba de publicar un folleto de diez y ocho páginas, profusamente ilustrado, en el que ha expuesto atinadísimas apreciaciones críticas sobre el novel torero mallorquín Quinto Caldentey.

El sumario de dicho folleto es el siguiente: «Jugando al toro.—La vocación del chiquillo y la oposición paterna.—La primera salida.—Una visita desalentadora.—A pesar de todo, el muchacho será torero!—Los primeros escollos.—Una tercera salí-

da... casi a escondidas.—La popularidad a las primeras actuaciones.—La despedida al traje corto.—El primer traje de luces.—Breves consideraciones acerca de su arte.»

El índice de materias, como puede verse, es de alto interés para cuantos en Mallorca tienen algo que ver con el asunto de los toros.

Además de su innegable valor bibliográfico, la obrita expone puntos de vista doctrinales acerca de la Fiesta de los toros, que son dignos de ser tomados en consideración por cuantos se precian de aficionados.

Por lo pintoresco, dimos a continuación la reseña que de la actuación de «Cagancho» publica «La Voz de Aragón». Referente a aquella, publicamos en página anterior información gráfica:

«No supo dar ni una verónica suave, ni un muleteo con sabor torero. Y conste que el único toro bravo—el segundo, que fué el más pequeño—le tocó a él. Pues, nada; borrado siempre, sin sitio y tropicando cuando, haciendo de tripas corazón, quiere arrimarse un poco. ¡Va ya una gran figura del torero con temporadas!»

Mató a su primero de un pinchazo aprovechando un descuido del torero, una con salida del sable y un descabello al quinto golpe. Al dar un pase, salió cogido y derribado el toro le buscó en el suelo y le hizo tiras la taleguilla por la perrera derecha.

Entre una gran bronca, pasó a la enfermería. Como no tenía nada, salió durante la lidia del cuarto toro. Iba ataviado con los pantalones de un arenero.

El quinto era de buen tamaño, basto y manso. Pero no difícil. Con deseos de arrimarse, estaba salvado el conflicto.

«Arrimarse «Cagancho»? ¡Tenemos cada cosa! Con un miedo horrible, muleteó como un novillero primerizo. Y entrando de cualquier manera y buscando siempre los bajos, pinchó siete veces e intentó el descabello cinco. (Dos de ellas después de recibir el tercer aviso).

Cayeron al ruedo almohadillas, se agitaron bastones en los tendidos, bullían policías, guardias y mozos de toque por el callejón, y los peones de «Cagancho» capotaban sin descanso. El escándalo era formidable.

El torero gitano medio atacado de un síncope, pasó a la enfermería. Después de él un policía se llevaba detenido al banderillero Rodas, no sabemos por qué. El público protestaba de todo y contra todos.

«¡Que salga «Cagancho!»—pedían. Y el alguacillo y los guardias fueron a buscarle a la enfermería. Con aspecto lamentable, que infundía pena, salió Joaquín Rodríguez y se apoyó, en gesto de decaimiento, sobre la barrera.

Quando le tocó intervenir en un quite, apenas tuvo fuerzas para tirar un capotazo desde Triana.

Cayó el sexto toro, y «Cagancho» entre todas las fuerzas que pudieran movilizarse, salió de naja por la perrera de la enfermería.

La gente se estacionó fuera de la plaza en espera de acontecimientos. La guardia civil y de Seguridad protegió el convoy de toreros. A «Cagancho» no sabemos dónde lo retiraron.

Quando nosotros nos apartábamos del «lugar del suceso», íbamos pensando que a estos tristes espectáculos conduce el anunciar los toreros como productos de perfumería.

Y menos mal si el perfume es bueno. Porque el perfume que anuncia con «Cagancho» es de los que manchaban el traje.

Completarán la cuadrilla de los banderilleros Mancheguet, Marino y Chico de la Plaza, elementos que contribuirán al ya descontado éxito del festival.

El crítico taurino que ha popularizado el pseudónimo de «Zeda» acaba de publicar un folleto de diez y ocho páginas, profusamente ilustrado, en el que ha expuesto atinadísimas apreciaciones críticas sobre el novel torero mallorquín Quinto Caldentey.

El sumario de dicho folleto es el siguiente: «Jugando al toro.—La vocación del chiquillo y la oposición paterna.—La primera salida.—Una visita desalentadora.—A pesar de todo, el muchacho será torero!—Los primeros escollos.—Una tercera salí-

da... casi a escondidas.—La popularidad a las primeras actuaciones.—La despedida al traje corto.—El primer traje de luces.—Breves consideraciones acerca de su arte.»

Notas de la Alcaldía

Ha quedado del todo resuelto el asunto de la mejora pública del Hospital Militar, habiendo llegado a un acuerdo definitivo, respecto de la construcción de una vivienda para el cuerpo de guardia en el sitio que está en el acuerdo con el Ayuntamiento. Tan pronto quede terminada dicha construcción, se procederá a la demolición del muro, construcción de muros y colocación de la verja y más obras de complemento de dicha ampliación de la calle de los mos en su extremo superior. Las mencionadas obras empezarán el próximo lunes.

Ayer pasó a saludar al Ayuntamiento y cumplimentar al Alcalde el General de Artillería, Jefe de la Escuela Central de Tiro, Sr. Del Vilar, acompañado del Coronel Jefe del Regimiento Mixto de Artillería de esta guarnición señor León Garabito, y uno de sus Ayudantes.

Fueron recibidos dicho general y sus acompañantes por el primer Teniente de Alcalde señor Oleza, por hallarse ausente en aquel momento el Alcalde señor Aguiló, y por los Concejales señores Oliver y Frontera, Costa Alomar y Alcover Gacías. Después de departir un rato, pasaron a recorrer las dependencias de la Casa Consistorial, siéndoles enseñadas al general las diferentes joyas y objetos histórico-artísticos que allí se conservan.

La entrevista fué muy deferente y cariñosa.

También estuvo en el Ayuntamiento el Diputado don Juan Servera y Camps, al objeto de saludar al Alcalde señor Aguiló Valentí, ignorando qué trataron.

De Sociedad

Ha fallecido en la ciudad de Manacor después de penosa dolencia el importante comerciante don Gaspar Forteza Picó. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciben su aflicta esposa doña Leonor Aguiló, hijos don Gaspar, don Francisco e hijo político don José Piña, del comercio de Manacor, como sus hijos don Onofre propietario del acreditado comercio «La Gruta» de Palma y don Miguel del notable establecimiento «La Java» de esta ciudad, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Procedentes de Madrid llegaron ayer, los representantes de Baleares en la Asamblea Consultiva don José Morell, don Jaime Munter y don Juan Servera.

Pasó a bordo a saludarlos, el diputado provincial don Joaquín Aguiló.

Completamente restablecida de las operaciones que con éxito le fueron practicadas ha abandonado la Clínica del Dr. Juan de la Comedrona doña Antonia Sureda Ramis.

En el vapor «Mallorca», llegó ayer de Barcelona, el Capitán General Excmo. Sr. don Valeriano Weyler, Duque de Rubí, acompañado de su ayudante e hijo don Fernando.

Aguardaron su llegada en el muelle del puerto el Gobernador militar General de división señor Cibrinetti con su ayudante el Teniente coronel de Ingenieros señor García Ruiz, el médico señor Font y Monteros y muchos amigos del general que colocada la plancha subieron a bordo a darle la bienvenida.

El Duque de Rubí en un auto se dirigió desde el puerto al domicilio de su hermana, acompañado de su hijo y el médico señor Font y Monteros.

Después de almorzar en casa de su hermana, salieron los señores Weyler, para la finca «Son Roca».

A las nueve y media de la mañana y en el auto de Capitana pasó a «Son Roca», el Capitán general de estas Islas señor Marzo, con los ayudantes señores Coll y Baquero, para saludar al general Weyler.

En el vapor «Mallorca», llegó de Barcelona de regreso de Vich, el Superior General de la Congregación de los Sagrados Corosones M. Rdo. P. Jaime Rosselló.

En el vapor «Mallorca» llegó ayer de Barcelona, la Superiora del Colegio del Sagrado Sacramento de Son Español, Rda. Madre Cubero.

También llegaron en dicho buque don Ramón Traval, don Juan Servera, don Adolfo García, don Jaime Rosselló, don Pedro De Menech y señora, don José Sala Oliver y señora, don José Bertrán y don José Rodríguez.

También llegaron el secretario de este Ayuntamiento don Antonio Enrique Santos, el propietario don José Cardeli con su esposa, el comandante de Infantería don Joaquín Rovi-

re, el teniente de Regulares don Salvador Terrasa con su esposa e hijos y el industrial don Antonio Biblani con su esposa que regresan de París de visitar la Exposición del Auto.

A la temprana edad de 17 años, cuando la vida ofrece los mayores encantos, ha dejado de existir la señorita Marueta Bordoy No guera.

Su muerte causará verdadero sentimiento a cuantos tuvieron ocasión de tratarla. D. E. P. Reciban sus afligidos padres, hermanos, abuelos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de brillantes exámenes realizados en la Facultad de Odontología de la Universidad de Madrid ha logrado el título de odontólogo don Humberto Ferré, Director de la Escuela Elemental del trabajo de Mahón.

Información del Puerto

Entradas A las 6 de la mañana llegó de Valencia la balandra «Muros III» efectos. Patrón señor Covas.

A las 7 y media llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 10 y media llegó de Barcelona el pailebot «Mallorca» con carga general. Patrón señor Bosch.

A las 4 de la tarde llegó de Ibiza la balandra «Manuela Hernández» con efectos. Patrón señor Mari.

A las 4 y media llegó de Ibiza la balandra «María» con carga general. Patrón señor Castelló.

A las 4 y media llegó de Ceuta el pailebot «Diligencia» con bidones vacíos. Patrón señor Botella.

Salidas A las 12 salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Bellver» con carga general y pasaje. Capitán señor Compañy.

Despachados Para Ibiza con carga general el laud «Catalina Torres».

Para Cette con lastre el vapor «Manuel».

Para Mahón con carga general la goleta «Aurelia».

Noticias generales Después de haber descargado el cargamento de carbón salió ayer para Cete el vapor «Manuel».

Probablemente acabará hoy de descargar el vapor «Dokka».

De Mahón y Valencia deben llegar esta mañana los vapores «Jorje Juan» y «Barceló».

A las 9 de esta noche debe salir para Barcelona el vapor «Mallorca».

Del Ejército

Devolución de cuota.—Por hallarse comprendido en el artículo 470 de la Ley de reclutamiento, se ha dispuesto sean devueltas al soldado del Regimiento de Inca Damián Fanals Sureda 187,50 pesetas que abonó para reducción del servicio en filas.

Reenganches: Por la Junta Central han sido clasificados: en el tercer período el suboficial del Regimiento de Palma don Adrián Nadal Ripoll; en el segundo el sargento del mismo Salvador Rosselló Adrover y los sargentos del Regimiento mixto Artillería de Mallorca Jaime Sastre Massot y Nicolás Busquets Mir y en el cuarto el suboficial del mismo don Juan Oliver Rosselló.

Elecciones para Vocales

DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION DEL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE

Los interesados pueden pasar por las oficinas de la Comandancia de Marina, donde les serán facilitados cuantos antecedentes necesiten conocer sobre el particular.

Palma 21 de octubre de 1927.

Crónica de sport

FUTBOL

CAMPEONATO DEL BLOQUE

Partidos que celebrará el próximo domingo día 23 los Clubs pertenecientes al Bloque de Defensa correspondientes al Campeonato:

Sóller-Regional a las 3'15, campo Sóller.

Libertad-Industrial Mariá a las 3'15 campo Alfonso.

Nacional-Júpiter a las 10, campo Español.

Palma-Internacional a las 10, campo Alfonso.

Felanitx-Petra a las 3'15, campo Felanitx.

Partido amistoso: Manacor-Mediterráneo, en Manacor.

NOTA OFICIOSA

Para el próximo domingo día 23 del corriente están señalados los siguientes partidos de campeonato:

Constancia-Baleares, en el campo del primero.

Mallorquí-Estrella, en el campo del Balears F. C.

Universal-Isleño, en el campo del Isleño.

Iberic-Lloseta, en el campo del Iberic.

Todos estos partidos empezarán a las tres y media de la tarde.

Hemos recibido de la Federación Balear de Fútbol la siguiente carta:

Le rogamos tenga la bondad de dar a la publicidad la adjunta puntuación de los equipos que contienden en partidos oficiales de campeonato.

Con gracias anticipadas le saludamos atentamente.—Federación Balear de Fútbol.

Equipos Constancia: partidos jugados, 2.—Partidos ganados, 1.—Partidos perdidos, 1.—Puntos, 2.—Goals favor, 7.—Goals contra, 3.

Baleares: Partidos jugados 2.—Partidos ganados 2.—Puntos 4.—Goals a favor 0.—Goals en contra 7.

F. C. Felanitx: Partidos jugados 2.—Partidos perdidos 2.—Puntos 0.—Goals a favor 4.—Goals en contra 1.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El «Baleares» desplazará a la ciudad de Inca su primer equipo para entenderse con el primero del Constancia, en el campo de su propiedad, y en partido de campeonato. El interés que ha despertado tal encuentro está justificado si se tiene en cuenta que los bravos muchachos del once inuense derrotaron rotundamente al Felanitx el domingo anterior, no obstante haber sido este último equipo digno contrincante del Baleares que solamente venció por la mínima diferencia en Son Canals.

El domingo por la tarde, a las tres y cuarto, empezará el campeonato de los clubs federados de segunda categoría, contendiendo el Son Canals el «Estrella» y el «Mallorquí».

CICLISMO

Enterado el Veloz Sport Balear de la carta publicada en la prensa por el corredor Miguel Bover ha acordado ceder su Velódromo para que lleve a cabo el lunes próximo la prueba de el record de la hora.

Tratándose de un acto deportivo regirá una entrada módica de 0'25 pesetas y lo que se recaude, una vez satisfechos los pequeños gastos de cronometraje, se destinará a la Junta de Represión de la Mendicidad.

Noticias varias

EN EL SOCORRO.—Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Talleres de Santa Rita y Jornada misionera de la Propagación de la Fe.—Día 23, cuarto Domingo.—A las ocho, misa de comunión general, con plática por el P. Joaquín García, para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación, Talleres de Caridad de Santa Rita,

niños del Colegio y Asociaciones establecidas en esta iglesia. Rogando por la conversión de los infieles, se concede en este día, con las condiciones ordinarias, una Indulgencia Plenaria, aplicable a las Almas del Purgatorio.

A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, sermón por el P. Claudio Martín, bendición y reserva, concluyendo con la procesión de costumbre. Salve y despedida a Nuestra Madre del Consuelo.

COLEGIO DE LOS PP. CARMELITAS.—Fiesta mensual de la Semana Devota para los asociados de Santa Catalina. Por la mañana, misa de Comunión general a las siete y media. Por la tarde, a las seis, exposición trisagio, ejercicio, sermón, reserva y despedida a la Santísima Virgen del Carmen.

PATRONATO OBRERO.—El domingo 23 de octubre tendrán los del Patronato Obrero comunión general en Montesión en la misa de las siete y media. El orfeón del Patronato cantará varios motetes durante la misa.

COFRADIA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA ERIGIDA EN EL ORATORIO DE LA CONSOLACION DE HH. AGUSTINAS.—Por la mañana a las siete y media Comunión general, ejercicio y plática por el Padre Director.

HALLAZGO.—En la Comisaría de Policía se halla a disposición del que acredite ser su dueño, un pasaporte y cédula personal a nombre de doña Carmen Fernandez Sanchez, que fué hallado en la vía pública.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

José Ramón, tintorero, Cibrinetti 10, de quemaduras brazo izquierdo.

Edmundo Vacarías, carpintero, Carmen 47, de contusión del pulgar pie derecho.

Andrés Pujol, curtidos, Jeónimo Rosselló 67, de esguince lumbar.

Miguel Verger, Calderero, Rosinol 6, de esguince lumbar.

Bartolomé Borrás, carpintero, Vileta n.º 3, de coxadura antebrazo de la mano izquierda.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy se celebra una función de gala organizada por la «Equitativa» en honor de los asambleístas.

El teatro estará adornado.

Se representará la chistosa comedia en tres actos «El amigo Carvajal».

Después se celebrará un acto literario-musical, recitando poesías el señor Quadreny; el profesor de guitarra señor Calatayud ejecutará un concierto con el instrumento que tan admirablemente domina y en obsequio a la «Equitativa» la canzonetista María Marqués cantará lo más escogido de su repertorio.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Nicolás a la Inmaculada de Lourdes, por un difunto. Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa Mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno de San Alonso Rodríguez.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Santora Santa María Salomé, viuda.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete, a las ocho y media Misa Mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará fiesta de la Jornada Misionera dispuesta por Su Santidad. A

las ocho misa de Comunión general en la capilla de la Inmaculada. A las diez y media Misa solemne con Exposición del Santísimo, sermón sobre asunto de Misiones por el Rdo. don Antonio Pou, Pbro. Habrá mesas peticionarias para recoger limosnas con destino a las Misiones.

En San Francisco, a las ocho, Comunión general para los Terciarios. Por la noche, a las seis y cuarto reunión mensual con exposición del Santísimo y sermón. En este acto pueden presentarse los Terciarios para su admisión.

En Montesión, Jornada Misionera. A las siete y media Comunión general para los niños y Socios del Patronato por la tarde a las seis y media continuación de la Novena de San Alonso y reserva de S. D. M.

En la Merced, a las seis y media, Misa y se rezará una parte del Rosario; a las siete y media Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Merced; se solicita que la apliquen en sufragio de la cofrade doña Elvira Muntaner (q. e. p. d.). Por la tarde a las seis y cuarto exposición menor, Santo Rosario, ejercicio del cuarto domingo, procesión del escapulario por la iglesia.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Santas Almas del Purgatorio. Por la tarde a las cuatro, Rosario, sermón por el Reverendo don Julián Samper, Pbro., y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Hay concedidos 50 días de Indulgencia por cada uno de los actos indicados.

Mañana 23 empezará la Novena de las Almas del Purgatorio, se hará en las Parroquiales Iglesias que a continuación se expresan:

En Santa Eulalia, a las seis y media Santo Rosario y después Novena con sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Pbro.

En Santa Cruz, después del Rosario, con sermón por el Rdo. Padre Jaime Rosselló, SS. CC.

En San Jaime, después del Rosario con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En San Miguel, después del Rosario, con sermón por el Rdo. P. Superior de los Capuchinos.

En San Nicolás, después del Rosario, con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Borrás, capellán de las Reparadoras.

En San Felipe Neri, después del Rosario con sermón por el R. P. Juan Mulet, C. O.

En San Francisco, durante la misa de seis y media.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Santoral San Pedro Pascual, ob.

Aviso

Compradores de la máquina para escribir UNDERWOOD! no os dejéis engañar por casas que ofrecen como nuevas máquinas reconstruidas o máquinas sin garantía de legitimidad y procedencia para el comprador.

Las únicas máquinas para escribir UNDERWOOD nuevas y legítimas son las que provienen directamente de la fábrica UNDERWOOD de NUEVA YORK, importadas por la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúnger S. A., Balmes, 7, Barcelona, única concesionaria de la fábrica Underwood para España y sus colonias y Portugal.

Compañía Mecanográfica Guillermo Trúnger S. A., Balmes 7, Barcelona. Representante: José Gilet, Barátulo, 15, 1.º, PALMA DE MALLORCA

Zotal

Signora Vd su uso pida informes (gratis) al LABORATORIO ZOTAL. Se llama

UNDERWOOD

Del novísimo modelo 5 con cantos redondos quedan muy pocas aproveche la oportunidad del cambio favorable.—De importación directa.—Plazos

CASA MALONDRA

78 - Jaime, II - Palma

Funcionamiento de las Delegaciones de Trabajo

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio del Trabajo señalando las siguientes reglas para el funcionamiento de las delegaciones de Trabajo provinciales y locales:

Primera.—Las delegaciones provinciales y locales, en tanto no se publique el nuevo censo electoral social conforme a las normas del reglamento de 5 de marzo de 1926 y no puedan verificarse nuevas elecciones sobre la base de dicho censo, habrán de continuar constituidas por los vocales designados en la última elección, verificada para la de Reformas Sociales, sin perjuicio de las sustituciones parciales que posteriormente se hubiesen realizado, conforme a las disposiciones vigentes.

La presidencia de ella, correspondiente, respectivamente, al gobernador civil y al alcalde, quienes actuarán como tales presidentes en funciones delegadas del Ministerio del Trabajo y este Consejo.

Segunda.—Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 3 de noviembre de 1923, las delegaciones provinciales y locales deberán reunirse por lo menos una vez al mes y además siempre que lo estime conveniente la presidencia o lo reclame la tercera parte de los vocales.

En las deliberaciones, votaciones y acuerdos, se atenderá a lo previsto en la citada disposición, y por lo que se refiere a la asistencia de los vocales, deberá tenerse en cuenta lo preceptuado en la regla 14 de la Real orden de 3 de agosto de 1904 y en los artículos 58 del reglamento aplicación de la ley de la jornada de 16 de octubre de 1918, para la mercantil y en el artículo 31 del reglamento de 10 de junio de 1919, sobre prohibición del trabajo nocturno en la industria panadera.

Tercera.—Las delegaciones locales del Consejo de Trabajo, como organismos subordinados de éste, deberán desde luego llenar las funciones que le están atribuidas para la aplicación de la ley de mujeres y niños de 13 de marzo de 1903 y las que para la fijación del horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles les asigna la ley de 4 de julio de 1918 y el reglamento de 16 de octubre del mismo año, las que respecto al descanso nocturno en la industria panadera determinan los reales decretos de 31 de octubre de 1924 y las que les encomienda en relación con el descanso dominical el reglamento de 17 de diciembre de 1926.

Cuarta.—Deberán también examinar con el fin de cerciorarse de su legalidad, todos los pactos entre los elementos patronales y obreros que se celebren en la respectiva localidad para el cumplimiento de las mencionadas leyes y les sean comunicados y propondrán al Consejo, bien de oficio, bien a instancia de parte interesada, la nulidad total o parcial de los que no se ajusten a las prescripciones legales.

Quinta.—De las sesiones que celebren en relación con las materias indicadas en los números anteriores, deberán dar cuenta mensualmente a la Dirección general del Trabajo del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y a la Comisión permanente del Consejo del Trabajo.

Sexta.—Siendo la inspección de las leyes del Trabajo una de las principales de dichas delegaciones y cuyo ejercicio requiere el cuidado más escrupuloso, deberán aquéllas velar constantemente por el estricto cumplimiento de las citadas leyes, mediante sus comisiones inspectoras, de acuerdo y con la subordinación necesaria a los inspectores de Trabajo, ateniéndose a las siguientes reglas:

- a) Las comisiones inspectoras habrán de ser nombradas semestralmente y estarán constituidas por un vocal patrono y por otro obrero de la Delegación, debiendo ser comunicados tales nombramientos a la Inspección general de Trabajo dependiente del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y a la Comisión permanente de este organismo.
b) Las comisiones inspectoras se ajustarán en el ejercicio de la inspección y en los días en que haya de verificarse, a los acuerdos que la Delegación adoptara conforme a las disposiciones vigentes.
c) Si alguno de los vocales de es-

tas comisiones no acudiese a la visita de inspección que hubieren acordado, el vocal compareciente podrá realizarla por sí solo, pero dando cuenta a la Delegación de la ausencia de su colega.

d) Si la delegación advirtiese algún abuso por parte de los miembros de las comisiones inspectoras, deberá dar cuenta a la comisión permanente de este Consejo, según previene la Real orden de 25 de mayo de 1923.

e) En el desempeño de las funciones inspectoras, deberán tenerse en cuenta las disposiciones de la Real orden de 3 de agosto de 1909, reglamento de 13 de noviembre de 1909, 16 de octubre de 1918, 10 de junio de 1919 y 22 de abril de 1922.

f) Respecto de las actas levantadas por las comisiones inspectoras, las delegaciones procederán conforme a lo previsto en el reglamento últimamente citado.

g) Recibirán las denuncias que se hagan por particulares o asociaciones, por escrito y en papel común, respecto de infracciones de las leyes sociales, comprobándolos debidamente y tramitándolas en la forma reglamentaria si resultasen comprobadas.

Séptima.—Las delegaciones locales deberán elevar anualmente a la comisión permanente del Consejo un informe detallado y completo de los casos en que se haya aplicado la ley de conciliación y arbitraje.

Octava.—Para que en todo tiempo puedan llenar su función de órganos informativos, las delegaciones locales, según lo dispuesto en la Real orden de 19 de julio de 1926, procurarán conocer y registrar absolutamente todos los pactos o convenios reguladores de las relaciones entre los sectores de los elementos patronales y obreros de la localidad, aunque tales pactos o convenios no se refieran a materia regulada por las leyes especiales del trabajo.

Novena.—Las delegaciones locales se abstendrán de toda función inspectiva cuando se trate del cumplimiento de acuerdos adoptados por los comités paritarios, entendiéndose por tales, los que se refieran al establecimiento de normas reguladoras de las condiciones del trabajo dentro de cada profesión o industria y que no se opongan a la legislación vigente, acuerdos cuya observancia será vigilada por los propios comités, conforme a lo expuesto en la Real orden de 8 de octubre de 1927.

Servicios de la Guardia civil

Comunica la del puesto de esta Capital, haber denunciado al Juzgado a los hermanos Miguel y Jaime Arenal, pescadores, presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra a un vecino de S'Arenal produciéndole una fuerte contusión en el ojo derecho.

Por la de Porreras, ha sido denunciado al Juzgado el joven de 16 años, Rafael Barceló, presunto autor de haber sustraído cuatro pares de alpargatas de un fardo de la estación del ferrocarril, valorados todos en cinco pesetas, de los cuales vendió tres por tres pesetas a otro muchacho.

Por la de los puestos de Valldemosa y Binisalem, se han formulado algunas denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

El derecho a licencia DE LOS OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Como aclaración al alcance del precepto contenido en su artículo cuarto del reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes que reconoce a los capitanes y oficiales de cubierta y máquinas que hayan servido en un buque o en varios de la misma empresa durante doce meses consecutivos, el derecho de disfrutar durante un mes de licencia con el sueldo entero, el ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo:

Primero.—Que la licencia de un mes después de haber servido doce meses consecutivos en un buque o varios de la misma empresa constituye un derecho a favor de los oficiales de cubierta y máquinas y una obligación de atenderlo para los navieros, cuando aquellos lo requieran en forma indubitada; entendiéndose que cuando sean requeridos los armadores para conceder las licencias a los capitanes u oficiales deberán aquéllos puntualizar la fecha en que podrán disfrutarla.

FOROS EN PALMA

Domingo 23 de Octubre 1927

A las 3 y cuarto de la tarde

GRAN FESTIVAL TAURINO

Organizado por la Peña y Club QUINTO CALDENTEY

4 Hermosos Novillos 4

MATADORES

QUINTO CALDENTEY

Luis Llambías

Antonio Monserrat

con sus correspondientes cuadrillas

Especial Señora Sombra, 1 Pats.

Especial Señora Sol, 0'75 Ptas.

res para conceder las licencias a los capitanes u oficiales deberán aquéllos puntualizar la fecha en que podrán disfrutarla.

Segundo.—Que para tal requerimiento deberán los oficiales con derecho a la licencia anual de un mes, utilizar el plazo de un mes, subsiguiente al año durante el cual ganaron aquel derecho.

Tercero.—Que transcurrido el plazo sin formular la petición de licencia decae el derecho a reclamar, el que por razón de aquella omisión se considera renunciado y nace el que corresponde a la anualidad siguiente.

Cuarto.—Que el mes de licencia anual no constituye en modo alguno un derecho acumulable año tras año durante una serie indefinida de éstos, en términos que pueda justificarse la reclamación de una licencia de tantos meses como años transcurrieran sin haberle utilizado, ni podrá el reclamante exigir una indemnización equivalente a los sueldos de igual número de mensualidades.

Quinto.—Que cuando el capitán u oficiales con derecho a licencia la soliciten dentro del plazo marcado anteriormente y el armador no se la otorgue deberán los interesados que no quieran que su derecho decaiga poner la negativa dentro de los ocho días siguientes, en conocimiento de las autoridades locales de Marina, las cuales, después de cerciorarse de los oportunos antecedentes y en el caso de que juzguen infundada aquélla, requerirán a los armadores para que otorguen la licencia, imponiéndoles, si no son atendidas, una multa cuya cuantía, procedimiento para su acción y aplicación que deba darse una disposición especial que se dictará a la mayor brevedad, previa propuesta de la Caja Central de Crédito Marítimo.

De Ibiza

Leemos en la prensa de Ibiza: «Se nos asegura que una de las primeras cosas que se harán presentes al nuevo obispo será la conveniencia de establecer en esta isla un colegio regentado por religiosos.»

«Sabemos que el domingo pasado se recibieron noticias de Madrid en extremo satisfactorias referentes a la pronta instalación del teléfono en esta Isla, pudiendo asegurarse que, salvo lo imprevisto, no tardará mucho en recaer una definitiva y favorable solución en asunto de tan vital interés para Ibiza.»

El precio del pescado

Precios que rigieron ayer día 21 en la Pescadería Plaza de Abastos: Denton (dentol), 3,75 kilo. Salmonetes (Molls), 3,15 id. Calamares, 5 id. Bonito, 2,50 id. Pageles, 3,75 id. Lampuga, 1,50 id. Pampol, 1,15 id. Congrio, 1,90 id. Morralla, 1,25 id. Sorells, 1 id. Sardina grande, id. Merluza (llus), 2,50 id. Atún, 3,25 id. Caramel (gerret), 0,50 id. Sirvota, 2,50 id. Lengüado (Pelear), 3,15 id. Morenas, 1 id. Moro (Enfós), 4,50 id.

Págaras, 3,75 id. Bisos, 1,90 id. Palma 21 octubre 1927.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza de Abastos, donde el público podrá enterarse de ellos y caso de exigirse mayor cantidad las reclamaciones deberán formularse en la Casa Repeso en donde serán atendidas. Estos precios varían diariamente o ciliando en relación con la abundancia de lo pescado.

En el Gobierno civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que carecía de noticias para la publicación.

Solamente puedo decirles que he recibido 15 pesetas de una persona caritativa con destino a los fines de la Junta de represión de la mendicidad.

Ayer por la mañana visitaron al señor Gobernador los asambleístas regresados de Madrid, señores Morell, Servera y Muntaner, quienes se muestran satisfechos del viaje y dispuestos a regresar a la Corte cuando sean llamados para el pleno de la Asamblea.

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Rafael Segura Cortés, acusado del delito de robo.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Gabriel Cortés. El procesado en su declaración se confesó autor de haber penetrado en el mes de mayo último en un almacén de la calle de Moranta, y arrancando unos sillares de una pared ya derruida se apoderó de cuatro poleas, las que vendió a un vendedor de hierro viejo por 16 pesetas.

Que las poleas las sustrajo de una sola vez.

Margarita Palou, la perjudicada, dijo que tuvo noticia de la sustracción por un vecino, ignorando quién era el autor.

Miguel Palou, dijo que tuvo conocimiento del hecho por su hermana y sospechó con el procesado por haberle visto unos días antes por aquellos contornos.

Una y otro afirmaron que el local de donde sustrajeron las poleas era inhabitable.

El señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de calificar el hecho de un delito de hurto apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió para el mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa se conformó con la petición del señor Fiscal.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Julián Juan Tomás, acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Morell y representado por el procurador señor Pizá.

Turrone

Los acreditados turroneiros ANTONIO SEVILLA e hijo participan a su clientela y al público que a partir del sábado, 22 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turrone de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta, (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrañadas, pasteles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre. San Nicolás, 35, y en la Suncursal, San Miguel, 25.

Pérdida

Hace ocho días se extravió alfiler oro con ónix, un brillante y pedrería, de Palma al Terreno. Se gratificará su devolución a «Casa Anunciadora», Palacio, 9.



Programa para hoy Desde las 6

Revista Pathé-Gaumont

información gráfica de actualidad.

Recompensa

comedia por Maria Prevost y Monte Blue

La Madre de todos

comedia dramática por Mary Carr

Viaje de los Reyes a Marruecos

información de palpitante actualidad

La gentil peinadora

graciosa película cómica.

Lunes:

El huérfano del Circo

Jueves próximo:

Programa cómico

Oficial Pastelero

se necesita sepa su obligación. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Contadores de agua

Marca inglesa

de 7 m/m. paso a 48' ptas.

de 10 m/m. paso a 50'50 ptas.

de 15 m/m. paso a 70' ptas.

INSTALACIONES GRATIS

CASA BUADES

Preparación de ciencias

Clases particulares y a domicilio para alumnos de ambos sexos.

BACHILLERATO ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO, COMERCIO, MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES.

Razón Rambla, 82. 3.ª, derecha.

MOTORES DIESEL-DEUTZ

«OTTO LEGITIMO»

Industriales y Marinos

Instalaciones completas de riegos Conquistador, 22 PALMA

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

ESCUADRA DEL MAR NEGRO ESTA INUTIL

Moscú 20.—Korck, comandante de defensa de Leningrado, ha presentado su informe sobre el estado de la escuadra rusa del Mar Negro. Manifiesta dicho informe que la escuadra es ahora completamente inutil a causa de su estado y que la mayoría de los buques están inutilizados para navegar.

Pide que urgentemente se proceda a la construcción de cuatro cruceros y ocho destroyers.

SE HAN ENTABLADO NUEVAS LUCHAS ENTRE GENDARMES YUGOSLAVOS Y COMITADJIS PROCEDENTES DE ALBANIA

Belgrado 20.—Los gendarmes yugoslavos rechazaron a una partida de treinta o cuarenta comitadjis procedentes de Albania.

Comunican de Betelje que el jefe de una banda de comitadjis fué muerto en un combate con la gendarmería yugoslava.

LORD CECIL DISPUESTO A LUCHAR POR EL DESARME.—REUNIONES EN PROYECTO.

Londres 20.—Se atribuye a Lord Robert Cecil el proyecto de organizar en todo el país un gran movimiento en favor del desarme.

Anticipase un gran número de reuniones a este fin.

HA MUERTO UN HIJO DEL EX-SULTAN DE MARRUECOS ABDUL-AZIZ

Niza 20.—Ha fallecido el príncipe Efteddin, hijo del ex-Sultán Abdul Aziz.

UN MONTE DE TRES MIL METROS DE ALTURA QUE AMENAZA DERRUMBARSE

París 20.—A «Le Petit Parisien» le comunican de Berna que al monte Arbin, de una altura de 3.000 metros en la región de Tessino, se le observa un fenómeno de desplazamiento, motivo por el cual corre serio peligro toda la región vecina.

Los ingenieros suizos han dado órdenes para que sean evacuadas las viviendas situadas en dicha región peligrosa.

EL 25 DE ESTE MES COMENZARA EL TRANSPORTE DE LOS DIEZ MIL HOMBRES QUE DEBEN EVACUAR EL TERRITORIO OCUPADO

Berlín 20.—Según el «Servicio Parlamentario Socialista», el transporte de los diez mil hombres que deben evacuar próximamente los territorios ocupados comenzará el día 25 del actual.

El transporte de los efectivos franceses quedará terminado en una semana.

El cambio de la residencia de las tropas belgas e inglesas quedará terminado el día 5 de noviembre.

LA PRINCESA JULIANA DE HOLANDA HA ESCRITO UNA COMEDIA

La Haya 20.—La Princesa Juliana ha escrito una comedia titulada «Barba Azul», que será representada en una función de beneficencia organizada por los estudiantes.

La Princesa representará uno de los principales papeles de su obra.

LA HUELGA MINERA DE ALEMANIA

Alemania.—Las negociaciones para la solución de la huelga no dieron resultado, ayer.

Se reanudarán hoy.

Según noticias procedentes de Leipzig, los huelguistas son pacíficos; piquetes de policía han sido situados sin ostentación en los puntos donde fué necesario.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Ginebra 21.—Se ha suspendido por dos días la conferencia sobre los obstáculos al comercio.

ENTRE PERSIA Y RUSIA

Persia.—El parlamento persa adoptó por unanimidad el tratado de neutralidad y seguridad con Rusia.

EL REY FUAD EN PARÍS

París 21.—El Rey Fuad fué recibido en París con honores militares. Las calles que recorrió hasta el «Quay

d'Orsay» estaban guarnecidas de tropas. Una batería disparó ciento y un cañonazos.

El Rey visitó al Presidente Doumergue, a Briand y al Ayuntamiento.

TABERNAS CERRADAS

Italia.—Las autoridades italianas cerraron muchas tabernas en el Sur del Tirol, particularmente en Bozen y en Briceu, por haberse cantado en ellas canciones alemanas y por no tener expuesto el retrato del Rey de Italia.

RECTIFICANDO

Inglaterra.—Lord Asquith fué nombrado ciudadano de honor de York y no de Nueva York, como se anunció ayer equivocadamente.

POZOS DE PETROLEO

Mesopotamia.—Los pozos de petróleo recién descubiertos cerca de Baba Gurgur (Mesopotamia) continúan inundando los alrededores con una cantidad mil toneladas de petróleo, causando un peligro muy grave de incendio, a consecuencia de la evaporación.

FALLECIMIENTO

Austria.—El príncipe Karl Auersperg, que fué presidente del Senado austriaco, falleció a la edad de 68 años.

EL VIAJE DEL GENERAL HEYE

Estados Unidos.—El jefe de la Reichswehr, general Heye, que está viajando por los Estados Unidos, visitó el campo de batalla de Gettysburg.

En Boston, se le recibirá con un saludo de 17 cañonazos.

LOS ALEMANES EN KATTOVITZ

Katowitz 21.—En vista de la preponderancia de los alemanes en Katowitz, el Gobierno polaco se propone sustituir la comisión actual por una compuesta de diez polacos y cinco alemanes.

CIERRE DE LA FRONTERA POLACA

Lituania.—Según noticias procedentes de Varsovia, los lituanos cerraron la frontera polaca cerca de Wilna.

TRATADO DE ARBITRAJE

Luxemburgo 21.—Se ha firmado un tratado de arbitraje con Francia, parecido al recién firmado con Bélgica.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Unión Sudafricana.—El conflicto de la bandera se ha puesto más serio.

COOK NO VA A VARSOVIA

Inglaterra.—El secretario de los mineros ingleses, Cook, rehusó aceptar el visa de pasaporte que se le ofreció con retraso, y declaró al consul general de Polonia en Londres que no irá a Varsovia.

LABORISTAS ALEMANES EN MOSCÚ

Moscú 21.—Una delegación del partido laborista alemán llegó a Moscú, para asistir a las fiestas del décimo aniversario del Gobierno de los soviets.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA JAPONESA.—TOMAN PARTE 170 BARCOS

Japón.—El Mikado se dirigió a Yokosuka, para presenciar las maniobras navales. 170 barcos de guerra están participando en dichas maniobras, con un total de cerca de un millón de toneladas.

DISCURSO DE KEMAL PASHA

Turquía.—Kemal Pashá terminó su discurso de seis días en Angora; habló entre otras cosas, contra la reconstitución del califato.

NAUFRAGIO

Alemania.—Un barco de vela volcó en el río Elba, cerca de Pütkenwairder, ahogándose tres personas.

LA PARALISIS INFANTIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos.—Se declaró la epidemia de parálisis infantil en varios Estados de la Unión.

Se ha cerrado escuelas en California.

PIDIENDO AL PRINCIPE CAROL QUE VUELVA A RUMANIA

París 21.—El príncipe Carol recibió a una delegación del partido rumano de campesinos, que le pidió volviera a Rumania.

Don Gaspar Forteza Picó

Ha fallecido a los 67 años de edad, ayer á las nueve en la ciudad de Manacor

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su afligida esposa doña Leonor Aguiló, hijos don Gaspar, don Francisco, don Onofre, don Miguel, doña Ana y doña Leonor, hijos políticos don José Piña, doña Margarita Fuster y doña Micaela Ferrán al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se dirá hoy sábado en la iglesia parroquial de Manacor.

LA PAZ EN LA INDUSTRIA BRITANICA

Inglaterra.—Los grandes patronos y varios jefes laboristas dieron su apoyo al movimiento para asegurar la paz en la industria británica.

Se cree que se celebrará en breve una conferencia entre los primeros y el consejo general de las Trade-Uniones.

AL CENTENARIO DE BERTHELOT

París, 21.—Hodza, ministro de instrucción pública de Checoslovaquia, llegó a París.

Representará a su gobierno en las fiestas del centenario de Berthelot.

DE SAVAGE A FOCH

Estados Unidos.—Savage, comandante de la American Legion, envió a Foch la expresión de su agradecimiento y del recuerdo imperecedero de sus compañeros de armas.

TRATADO

París, 21.—Briand, ministro de negocios extranjeros, y Bech, presidente del consejo de ministros de Luxemburgo, firmaron ayer un tratado de amistad y arbitraje entre ambas naciones.

DE FRANCIA

París, 21.—Las exportaciones francesas, en los nueve primeros meses de 1927, excedieron de cerca 2.000 millones a las importaciones.

El balance semanal del Banco de Francia indica una disminución de 250 millones de francos en los anticipos al Estado.

El corredor Ladoumeque batió el record francés de 3.000 metros en 8 minutos, 40 segundos, cuatro quintos.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-ALEMAN

Berlín, 21.—La comisión comercial del Reichstag aceptó en primera y en segunda lectura el acuerdo comercial franco-alemán.

NO ES OPORTUNO PEDIR LA REVISION DEL TRATADO DEL TRIANON

Budapest, 21.—Bethlen declaró en la Cámara de diputados que no cree oportuno pedir a la S. D. N. la revisión del tratado de Trianón.

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE NAVARIN

Atenas, 21.—Se celebró con entusiasmo, en Pylos, el centenario de la batalla de Navarin.

EL FIN DE LA HUELGA DE MINEROS ALEMANES

Berlín.—Es probable que la huelga de mineros alemanes quede solucionada hoy por un decreto de arbitraje obligatorio, concediendo a dichos obreros un aumento de diez por ciento en sus salarios. En este caso, el trabajo se reanudaré en totalidad el lunes próximo.

Lotería

Madrid 21 a las 13

En el sorteo celebrado hoy fueron premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el núm. 61110 despachado en Cádiz y Alcalá de Guadaíra.

Con 75.000 pesetas el núm. 30.079

despachado en Las Palmas, Madrid y Murcia.

Con 35.000 pesetas el núm. 32.834 despachado en Madrid y Granada.

Con 20.000 pesetas el núm. 9.711 despachado en Tárrega, Madrid y Barcelona.

Con 3.000 pesetas los núms.: 13.332 despachado en Ceuta y Madrid; 14.124 en Sevilla; 19.336 en Madrid, Granada y Huelva; 169 en Madrid, La Coruña y Pamplona; 4.350 en Madrid, La Línea y Málaga; 24.778 en Sevilla y Reus; 13.129 en Sevilla, Madrid y Ribadesella; 22.815 en Barcelona, Almería, Martos; 12.936 en Barcelona; 4.753 en Barcelona, Madrid y Melilla; 35.041 en Zaragoza; 7.661 en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Con 500 pesetas

DECENA

60 10 29 94 64 80 88 90 87

CENTENA

517 586 682 352 110 706 971 931 848 555 840 900 320 871 327 206 199 203 495 991 155 956 370

MILLAR

789 285 041 506 096 850 067 439 754 133 314 365 571 651 311 782 674 541 747 521 762 234 458 775 774 447 005 624 790 387 962 414 338 679 485 373 691 881 930 852 092 879 298 693 736 170 423 477

DOS MIL

268 495 815 843 820 951 471 649 359 571 741 845 828 851 128 848 674 267 469 202 193 999 605 370 891 309 672 076 387 507 721 941 143 157 982 594 889 832 567 834 404 533 673 280 680 486 647 263

TRES MIL

483 948 131 555 385 796 063 268 234 024 433 827 373 222 822 330 007 936 322 246 962 110 471 907 747 736 874 363 944 232 211 216 459 708 486 785 158 516 399 122 552 349 505 556 873

CUATRO MIL

841 620 138 711 990 200 515 546 371 332 930 140 283 680 645 899 635 290 981 340 201 970 524 691 242 399 367 174 806 462 164 005 342 449 501 427 377

CINCO MIL

028 292 473 570 972 648 609 398 849 521 589 297 341 166 302 742 608 709 220 432 742 076 241 347 491 347 491 945 738 340 987 177 686 848 546 866 571 207 995 525 479 156 351 908 734 659 487

SEIS MIL

293 068 337 426 166 320 008 104 209 779 700 955 431 743 754 434 159 617 368 587 531 688 080 499 802 185 511

SIBTB MIL

257 674 950 006 902 898 743 553 285 542 113 383 125 844 641 545 819 807 812 717 116 751 755 763 374 171 315 708 779 608 631 009 145 514

OCHO MIL

527 378 172 549 924 480 273 258 101 425 354 403 449 379 671 440 522 504 474 926 183 779 451 416 590 840 235 628 067 945 839 144 482 139 738 281 246 774 800 990

NOVE MIL

870 228 114 239 872 570 404 842 055 226 992 268 204 344 127 270 629 585 650 686 518 471 256 627 321 112 747 902 917 655 941 291

DIEZ MIL

870 228 114 239 872 570 404 842 055 226 992 268 204 344 782 451 713 424 771 136 252 798 437 191 346 896 665 900 800 888 808 493 133 620 130 104 495 388 949 803 155 392 987 612 172 157 046 608 097 573 727 916 510 649 952 661 880 026 312

ONCE MIL

060 825 156 396 394 097 274 670 307 104 902 619 084 442 369 324 488 240 261 527 640 261 527 640 214 824 281 719 273 704 731 029 999 453 012 115 603 645 923 361 845 203 532

DOCE MIL

388 431 413 598 610 044 167 666 758 541 053 745 665 569 052 130 465 973 974 450 359 284 759 978 381 141 467 868 517 205 923 760 428 687 709 407 249 304 490 317 774

TRECE MIL

119 192 276 063 249 948 715 416 097 041 786 900 969 772 500 443 222 728 044 266 760 808 414 245 072 428 281 433 646 294 923 225 908 511 555 187 158 009 310 680 647

CATORCE MIL

729 940 439 132 708 882 292 064 774 304 256 549 581 028 767 111 628 277 453 523 366 346 481 358 602 027 382 826 042 364 527 379 922 431 497 478 521 851 533

QUINCE MIL

861 240 658 028 031 613 274 168 456 583 892 615 256 498 297 980 129 710 525 149 923 021 551 657 302 151 986 668 989 037 582 719 773 423 830 623 706 097 126 014 281 760 824 441

DIEZ Y SEIS MIL

834 790 962 692 103 165 581 409 845 507 947 011 800 958 988 944 327 966 497 473 054 238 535 378 029 399 956 370 336 261 908 306 548 602 508 843 100 752

DIEZ Y SIETE MIL

050 794 751 924 062 715 109 774 723 630 275 195 499 985 217 013 401 820 962 252 869 889 973 753 218 688 034 093 530 521 899 030 631 449 649

DIEZ Y OCHO MIL

672 638 215 847 323 573 006 391 228 725 152 635 392 072 225 368 765 556 019 930 363 764 291 101 080 994 621 604

100	272	334	874	186	863	165
205	343	780	767	280	942	053
540	048	836				
DIEZ Y NUEVE MIL						
604	406	851	563	149	388	547
262	558	802	938	927	120	477
096	127	059	260	539	269	238
621	676	562	974	836	823	287
024	352	975	740	188	594	420
412	375	521	068	003	800	453
494						
VEINTE MIL						
669	631	118	767	650	311	393
680	184	192	680	301	343	455
986	799	993	294	832	215	253
131	161	386	540	827	453	821
318	133	948	245	629	809	694
029	510	092	924			
VEINTE Y UN MIL						
624	242	218	878	750	085	334
844	925	767	474	244	893	879
845	278	664	18	9110	820	477
640	489	506	954	017	356	281
226	739	949	284	043	225	108
VEINTE Y DOS MIL						
223	334	467	180	542	308	619
612	822	132	338	996	984	594
611	073	350	230	002	037	061
458	459	386	255	414	342	012
370	858	383	473	330		
VEINTE Y TRES MIL						
816	283	595	852	916	970	723
617	119	865	715	112	921	742
148	643	391	373	371	052	434
501	227	952	875	413	699	280
082	424	176	230	400	332	
VEINTE Y CUATRO MIL						
015	351	661	340	957	106	254
095	019	166	298	917	258	719
394	501	956	875	177	027	607
226	886	723	997	995	479	380
432	037	649	709	401	046	912
710	642	566	926	540	262	680
047	405	126				
VEINTE Y CINCO MIL						
600	127	294	289	325	540	297
319	624	005	531	880	651	176
511	622	930	357	719	849	927
242	864	161	444	776	667	639
053	418	328	549	672	633	845
469	227	079	644	543	876	318
451	182					
VEINTE Y SEIS MIL						
010	133	886	251	838	494	508
615	276	458	454	395	536	631
487	125	288	444	903	846	110
765	456	625	688	127	319	796
595	054	652	332	669	026	932
062	585	883	758	033	134	474
VEINTE Y SIETE MIL						
699	686	993	074	722	965	144
868	179	337	700	900	027	275
275	559	966	186	630	488	161
821	600	547	058	040	122	609
455	909	393	339	518	048	931
056	675	202	910	489	608	926
237	309					
TREINTA Y OCHO MIL						
237	487	616	368	576	926	106
249	437	767	116	009	718	899
476	605	673	192	111	971	375
714	158	211	112	198	622	574
109	823	571	536	275	911	908
849	670	773	839	929		
TREINTA MIL						
150	602	459	280	964	923	022
975	178	838	651	690	097	678
481	581	399	898	774	297	794
045	719	984	120	826	634	890
189	665	815	794	045	719	984
120	826	634	890	189	665	815
TREINTA Y UN MIL						
342	485	805	866	432	089	206
653	510	633	656	312	845	089
788	338	488	204	048	740	422
709	386	942	905	287	952	677
115	669	329	564	517	651	780
043	610	896	119	283	169	488
801	717	402	137	318	560	617
850	091	421	021			
TREINTA Y DOS MIL						
525	280	011	859	931	680	685
101	410	845	903	158	797	892
458	651	974	188	581	219	502
144	728	244	161	487	041	475
350	853	390	809	212	746	234
498	347	735	018	669	328	228
629	665	411	032	282	015	725
863	690	812	556			
TREINTA Y TRES MIL						
656	330	046	957	757	247	235
853	245	351	589	586	078	346
219	867	696	955	789	326	205
483	375	469	253	625	884	060
062	664	756	160	390	177	607
045	682	702	994	947	082	519
888	251	999	911	694	837	371
394	582	354				
TREINTA Y CUATRO MIL						
811	496	525	270	050	536	274
867	546	196	428	176	948	642
702	925	576	227	190	784	424
969	477	199	756	105	566	874

915	863	435	226	602	849	919
317	144	783	009			
TREINTA Y CINCO MIL						
750	257	318	822	951	586	464
868	456	580	988	331	755	134
401	163	649	901	323	578	875
564	903	125	084	561	013	386
723	655	129	572	722	380	412
391	581	024	840	681	984	625
947	087	534	439	243	599	
TREINTA Y SEIS MIL						
865	334	360	789	407	248	028
781	722	512	799	946	294	580
275	395	706	096	845	879	305
440	459	348	827	990	737	099
821	875	806	303	164	881	328
720	393	016	165	546	829	573
593						
TREINTA Y SIETE MIL						
542	662	509	859	602	902	386
607	121	782	949	140	905	391
612	040	951	304	063	605	260
554	549	319	609	187	133	031
407	415	904	269	212	752	911
143						
TREINTA Y NUEVE MIL						
693	393	223	183	909	303	181
276	568	800	936	899	990	110
333	015	784	867	473	655	388
285	774	743	123	152	810	861
985	529	094	581	052	785	210
521	065	957	949	512	989	

Como los presentes números son tomados al oído y están expuestos a alguna equivocación, conviene que nuestros lectores guarden los billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

SE VENDE BILLAR
usado. Para informes San Miguel, 83, La Comercial.

Para Cette
Saldrá de Palma el día 25 de Octubre el vapor
Maria Mercedes
Admitiendo carga para dicho puerto
Consignatarios: GABRIEL MULET E HIJOS Ld.

JOAN I. VALENTI MARROIG
Malalties nerviosas
VICENTE MUT - 2 - pral.

Haga Vd. la prueba
mejorando la sopa de su puchero con ..

CALDO MAGGI
EN CUBITOS

Casa Barceló
Viuda de A. Barceló, Jaime II, 116
Sombrerería de primer orden

Recibidas las novedades para la próxima temporada con inmenso surtido de todas las clases y modelos a precios limitados.
Gran surtido de gorras a precios nunca vistos.
Única casa en Mallorca que vende por tener la exclusiva los sombreros de las siguientes marcas de fama mundiales:
G. B. BORSALINO FU LAZZARO Y C.ª, Alessandria (Italia).
BORSALINO GIUSEPPE FRATELLO Alessandria (Italia).
BOUGHT CHRISTY & COM. (Londres).
J. HUCKELS SOHNE (Tcheco-Slovaque).
G. PANNIZZA & C.ª (Ghiffa Italia).
GIUSEPPE ROSSI (Montevarchi Italia).
VIUDA CARMELO LOPEZ PALAREA (Sevilla).

Además compra a las principales fábricas de España

De aviación
LLEGADA A BUENOS AIRES DE COSTES Y LE BRIX
Buenos Aires 20.—A las 12'47 ha llegado a esta ciudad el «Nungesser et Coli», que tripulan los aviadores franceses Costes y Le Brix.
LOS AVIADORES ALEMANES ESTAN DISPUESTOS A SALIR DE LISBOA PARA LAS AZORES
Lisboa, 20.—Los pilotos alemanes del avión «D. 1220», han acordado reanudar mañana el vuelo y salir de este puerto con rumbo a Las Azores. Sin embargo, no ha sido todavía designada exactamente la hora de la salida.
DE SAN FRANCISCO A SYDNEY
Sydney, 20.—El primer ministro Bevin, ha teleografiado al capitán de aviación Kingsford Smith quien se propone intentar la travesía aérea de San Francisco a Sydney, diciendo que es imposible al gobierno australiano concederle una nueva ayuda financiera e insiste en gran manera para que Smith abandone su proyecto a causa del excesivo peligro que correría.
UN GRAN AEROPLANO TRASATLANTICO
Estados Unidos.—El aviador Chamberlin declaró que el constructor del «Miss Columbia», Bellanca, está ahora construyendo para él un aeroplano trasatlántico que podrá transportar 24 pasajeros.
VUELO TERMINADO
Buenos Aires 21.— Los aviadores franceses Costes y Le Brix han terminado su vuelo trasatlántico de doce mil kilómetros.

A SAIGON
Saigou 21.—Los aviadores franceses Challe y Rapin llegaron a Saigou. AEROPLANO INGLES QUE SE ESTRELLA
Inglaterra.—Un aeroplano militar inglés se estrelló en el suelo, cerca de Leuchars (Fifeshire), resultando un muerto y dos heridos.
PARA EVITAR LAS DESGRACIAS DE AVIACION
Se ha experimentado, durante algunos días, en el aerodromo de Cricklewood, el aparato de seguridad fijado en las alas de los aeroplanos; los experimentos se efectuaron en presencia de oficiales del gobierno y peritos, que declararon que el nuevo invento es eficaz. Es el fruto de ocho años de investigaciones, y se dice que suprimirá el peligro que fué causa del 95 por ciento de los accidentes de aviación.
Según el «Daily Mail», consiste en un plano de pequeña dimensión fijado a las alas, y que funciona automáticamente. En vuelo normal, no funciona. Pero, si las alas llegan a inclinarse con un ángulo tal que pierdan su acción normal sobre el aire, la presión sobre ellas hace salir automáticamente los pequeños plomos adelante, de modo que el tamaño del ala se encuentra aumentado.
FELICITACION DE LA ARGENTINA
París, 21.—El embajador argentino entregó a Briand una carta de felicitación referente al vuelo reciente de Costes y Lebrix.
11.000 KILOMETROS EN 10 DIAS
Saigón, 21.—El aviador francés Challe llegó a Saigón, habiendo recorrido once mil kilómetros en diez días. EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA RECIBE A COSTES Y LE BRIX
Buenos Aires, 21.—El presidente de la República Argentina recibió a los aviadores franceses Costes y Lebrix, acompañados por el Almirante Picot.

Noticias del Gobierno
Madrid 21 a las 17
LA GACETA
La Gaceta de hoy publica un decreto modificando el artículo 17 de 6 de Agosto de 1925, en el sentido de que la máxima cantidad anual para satisfacer las primas de Navegación será de ocho millones y se repartirán en prorrateo a los constructores siempre que el importe de la prima a satisfacer al año excediera de dicha cifra.
Normas para la sustitución temporal de los Jueces de primera instancia y de las Presidencias del Tribunal Industrial.
Cuando las vacantes sean de categorías de Magistrados se podrá nombrar uno de la Audiencia de la capitalidad respectiva, que cesará interinamente en las funciones de la Audiencia.
Cuando sea la categoría de Juez, el Ministro podrá nombrar otro del mismo territorio a propuesta del Presidente de la Territorial.
DEL DIARIO OFICIAL
El Diario Oficial de la Guerra dispone que las cantidades como gratificación de trabajo que corresponden a individuos del Ejército, las percibirán con el descuento del 10 por 100, que se destinará a la adquisición de prendas de trabajo.
SOLICITUD SOBRE SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS
La solicitud de subsidios a familias numerosas alcanza a 18.000.
Abd-el-Kader ha solicitado que se extiendan a los indígenas de nuestra zona.
ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE MARINA
En virtud de la reducción de las plantillas de las fuerzas navales de Africa se economiza medio millón.
Y con la eliminación, como inservible, del «Príncipe de Asturias», cerca de dos millones.
EL REY FIRMA UN DECRETO, ESTANDO EN LA ZARZUELA
Durante un entreecto de la sesión de cinematógrafo, en el Teatro de la Zarzuela, el Marqués de Estella pasó al palco regio, sometiendo a la firma del Monarca un decreto de Hacienda, nombrando siete representantes del Estado en el Monopolio de petróleos.
Figuran entre ellos los Sres. Amado, Verdaguier y Resines.

EL MINISTRO DE JORNADA BARCELONA
Cuando el Marqués de Estella che a Barcelona, el General Martín Anido regresará a Madrid.
Madrid 21 a las 22
Interior 71
Interior fin de mes 00
Amortizable 5 por 100 00
Amortizable 4 por 100 85
Banco de España 600
Compañía Tabacalera 201
Exterior 85
Francos 22
Libras 28
Carpetas interiores 00
Bonos del Tesoro 00
Liras 00
Dolares 00
Marcos 00
Coronas 00
Amortizable sin impuesto 1037
Id. con impuesto 921
Barcelona 21 a las 22
Interior 71
Exterior 85
Amortizables 94
Nortes 000
Alicantes 107
Francos 23
Libras 28
Dolares 58
Liras 31
Belgas 81
Suizos 112
Marcos 1037

Asamblea Nacional
Madrid 21 a las 17
ASAMBLEISTAS A PARIS. — VARIAS INTERPELACIONES
El Vicepresidente de la Asamblea Conde de los Andes y el señor Pradera han marchado a París.
El primero por asuntos familiares y el segundo para asistir a la Sesión del Organismo Internacional de Cámaras de Comercio.
El asambleista obrero Poyuelo interpellará al Marqués de Estella acerca de la política general del Gobierno. El canónigo Correa interpellará sobre emigración, contestándole el Ministro del Trabajo.
El Alcalde de Linares lo hará sobre el plomo.
Sobre la cuestión del Bachillerato solo hablará en la próxima sesión Sr. Sainz Rodriguez, contestándole señor Callejo.
500 OPOSITORES PARA 6 PLAZAS DE MECANOGRAFOS
Para seis plazas de mecanógrafos para la Asamblea, se han presentado 500 opositores.
LA COLABORACION DEL SR. SENADOR
D. Julio Senador ha escrito al señor Yanguas, pidiendo colaborar en la Asamblea desde su residencia, ante imposibilidad de trasladarse a Madrid.
El Gobierno ha accedido a la petición.
LA PROVISION DE VACANTES
La provisión de las vacantes de asambleistas, por renuncia, no se hará hasta después del pleno del día 27.
PROYECTO DE ESTATUTO DE LA PRENSA
Mañana en la Sección de Leyes políticas se anunciará un proyecto de Estatuto de Prensa.
DE LA REUNION DE LA SECCION DE LEYES CONSTITUYENTES. OPINIONES
Durante la reunión de la Sección de Leyes Constituyentes, los comparecientes se produjeron conforme sus antecedentes políticos y otros con arreglo a su práctica jurídica.
El señor Pradera hizo dos salidas: una relativa a la cuestión religiosa y otra a la política.
El representante obrero Poyuelo alegó por la necesidad de que a la futura Constitución española se le otorgara ponderada representación de la clase obrera.
El Dr. Cortezo consignó que habiendo asistido en su vida pública a la implantación de cuatro Constituciones, término de su vida reparó como los moldes que parecían definitivos y permanentes se rompen y se desmenuzan al empuje de fenómenos políticos sociales que estremean actualmente la estructura de todos los Estados.

Manuela Bordoy Noguera

Falleció a los 17 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres abuelos hermanos hermanas, tíos, tías y demás parientes, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se dirá a las siete y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Cordelería, 46-1 °.

Para lutos y géneros negros **CASA MATONS**

anidos se estiman, sin necesidad de abaratar los principios vigentes, pero condicionándolos mediante artículos adicionales.

DELGADO BARRETO Y LA NUEVA LEY DE LA PRENSA

El señor Delgado Barreto, que deberá asistir a la Sección de Leyes Políticas, ha manifestado que se propone llevar algunas ideas para la nueva Ley de la Prensa, pero no deben alarmar a los periodistas, por no comprender la parte procesal o preventiva, sino la profesional y económica.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA.—INTERPELACIONES

El pleno de la Asamblea Nacional que tendrá lugar el próximo día 29 comprenderá las interpeleciones de los asambleístas señores Sains Rodríguez, Poyuelo, Padre Correas, y del Alcalde de Linares, este último sobre la crisis del plomo.

El Monopolio de los Petróleos

EL LUNES SE FIRMARÁ LA ESCRITURA.—EL CONSEJO

El lunes próximo se firmará la escritura de la constitución del Monopolio de los Petróleos.

Ha sido adquirido para el domicilio social un edificio de la Gran Vía.

El capital se fijará en 195 millones, representados por doscientas noventa mil acciones de quinientas pesetas.

La serie noventa mil se entregará al Estado.

El resto deberán poseerlas españoles.

El Consejo se compondrá de trece consejeros y como máximo de veinticinco, los cuales deberán poner doscientas acciones cada uno.

Lo forman: Presidente, señor Dómine; Vice-presidentes, señores Ruiz Senén y Marqués de la Cortina; Vocales, señores Marqués de Urquijo, Gonzalez Ferros, Conde de Ibarra y otros.

El Comité Directivo lo presidirá el Sr. Ruiz Senén; ejercerá el cargo de Gerente don Ernesto Anamacio, y actuará de Secretario el señor Conde de Albi.

La colaboración franco-española en Africa

PROYECTO DE FERROCARRIL

Melilla.—Se ha comenzado a estudiar la construcción del ferrocarril que unirá Melilla, Tazza y Fez.

La Compañía será hispano-francesa con mayor capital español.

UNA DISTINCION AL ALTO COMISARIO

Murcia.—El Ayuntamiento ha concedido la Medalla de oro de la Ciudad al Alto Comisario general Sanjurjo.

Argentina en Madrid señor García Mantilla.

Madrid 21 a las 22

EL CENTENARIO DE BERTHELOT

Han marchado a París el Rector de la Universidad Central y los demás comisionados, al objeto de asistir al centenario de Berthelot.

MUERTE REPENTINA DEL MARQUES DEL MERITO

Córdoba.—Ha fallecido repentinamente el Marqués del Mérito, causando un verdadero duelo en toda la población.

La prensa le dedica sentidas necrologías.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—CUATRO HERIDOS

Coruña.—En las proximidades del pueblo de Oza una camioneta se cayó por un barranco, resultando cuatro pasajeros heridos.

Consejo de Ministros

Madrid 21 a las 24

DE LO ACORDADO EN EL CONSEJO

El Consejo de Ministros autorizó la reforma de sus Estatutos a dos Asociaciones de funcionarios públicos.

Aprobó el Reglamento para las indemnizaciones por pérdida de equipajes en accidentes de aviación.

Quedarán exentos de los derechos del timbre los documentos de las Cámaras del Libro.

Aprobó el Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas.

Los Reyes en Barcelona

Barcelona 21 a las 23

SU LLEGADA.—LA ESTACION ADORNADA DE FLORES.—GRAN RECIBIMIENTO.—OVACIONES. ENTUSIASMO DESBORDANTE DEL PUBLICO

En tren especial llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, con las Infantas Beatriz y María Cristina, el general señor Martínez Anido, las damas de la Reina, el Conde de Bendaña y demás séquito real.

La estación, que aparecía profusamente adornada de plantas y flores, se llenó por completo de invitados, autoridades, representaciones de las Corporaciones oficiales, del cuerpo diplomático, del Obispo Doctor Miralles, de la Audiencia y nutridos elementos de la Unión Patriótica.

Una Compañía del Regimiento de Vergara tributó los honores correspondientes a la familia real.

Al descender del tren vestía el Rey el uniforme de Almirante de diario; la Reina un vestido gris perla, y las In-

fantas de color marrón, los cuales fueron ovacionados por todos los presentes.

Después de revistar la Compañía, salieron al vestíbulo, que estaba repleto de público, y se desbordó el entusiasmo, rodeando el auto descubierto que fué ocupado por los Monarcas y el Alcalde de Barcelona señor Barón de Viver, al igual que los ocupados por las Infantas y demás acompañantes.

En el Parque de la Ciudadela estaban los niños de las Escuelas Nacionales, los cuales tributaron grandes ovaciones, al igual que todas las demás agrupaciones y el público durante todo el trayecto, hasta llegar al Palacio de Pedralbes, en donde la Banda Municipal esperaba a la regia comitiva.

EN EL PALACIO. LOS MOZOS DE ESCUADRA DAN GUARDIA DE HONOR. DESFILE DE SOLDADOS. EL REY RECIBE A LAS AUTORIDADES. EL ALCALDE OBSEQUIA A LA REINA

En el interior del Palacio de Pedralbes daba guardia de honor una Compañía de mozos de escuadra, al mando del Capitán señor Barrera, y la Banda Municipal, que hoy estrenaba su bandera.

La Compañía desfiló, siendo felicitada por el Monarca.

Las autoridades fueron recibidas por el Rey, quien las felicitó por la organización completa del recibimiento, mostrándose encantado de los progresos de la Ciudad de Barcelona.

El Alcalde obsequió a la Reina con un precioso ramo de violetas, y a las Infantas con sendos ramos de flores.

Durante el día se quedaron los de la familia real en Palacio, y por la tarde la Reina y las Infantas jugaron al tennis.

AUTORIDADES INVITADAS A CENAR CON LOS MONARCAS. MAÑANA VISITARA ALGUNAS FABRICAS, EL REY. LA REINA IRA A LOS TOROS. A UNA FUNCION TEATRAL

Esta noche el Monarca invitó a las autoridades a cenar íntimamente.

Mañana Don Alfonso marchará a Badalona y a Mollet, para visitar algunas fábricas.

La Reina y las Infantas irán a la corrida de toros.

El Rey jugará una partida de polo, para lo cual habían traído expresamente cinco jacas.

Por la noche asistirán los Monarcas a la función regia del Teatro de Barcelona.

Durante la estancia de los Reyes en Barcelona las floristas de las Ramblas mandarán ramos de flores a Palacio para adornar la mesa.

Automóvil

en buen estado. Se vende. Informarán «Casa Anunciadora».

Para Marsella

Saldrá de Palma el día 26 de Octubre el pailebot a motor

San Miguel

Admitiendo carga para dicho puerto
Consignatarios: GABRIEL MULET E HIJOS Ld.

MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegante

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sestería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: Rápida S. A. Avión, 9-Apartado 738 Barcelona

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

De venta en Palma de Mallorca:

CASTELL Y MASOT

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas



Noticias de Barcelona

Barcelona 21 a las 23

CARDENAL ARZOBISPO A ROMA

En el expreso de Francia salió para Roma el Cardenal Arzobispo de Tarragona.

PROXIMA LLEGADA DE LA FRAGATA ARGENTINA «PRESIDENTE SARMIENTO».—FESTEJOS PARA LOS MARINOS.—PROBABLE VISITA DEL REY AL BUQUE

Para el domingo próximo se espera la llegada de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas.

La colonia argentina en Barcelona prepara varios actos de homenaje y festejos en honor de los marinos.

Probablemente el Rey don Alfonso visitará el citado buque.

COSTA Y DEU



Depositarlos Da'mau Oliveres, S. A., A. Alejandro Rosselló, 7, 9 y 11

Liquor **DAMOS** gran cantidad de calzaditos del N° 16 al 33.

MERCED, 36, Fntresuelo

M. VALENTI MESTRE Médico

Urología (Vías Urinarias).
Ginecología (enfermedades matriz).
Tagamanent, 8, principal de 10 a 12.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc. se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
35 años de éxito. 5 pesetas botella

AUTO CITROEN

torpedo 10 HP., nuevo último modelo, resortes completos, frenos en las cuatro ruedas, se vende por Ptas. 3.900. Informes Pelaires, 104, Portería, de 11 a 2.

SE VENDE UN CAFE

el que dá más buen rendimiento por ausentarse el dueño. Se puede demostrar. Razón «Casa Anunciadora», Palacío, 9.

PISO PRINCIPAL

nuevo y espacioso; se alquila, en la calle de la Galera n.º 14; informarán en la Agencia de Transportes de dicha finca.

BALEAR

Hoy a las seis y cuarto

RIALTO

EL EXITO DE LOS EXITOS

LA POUPEE DE PARIS

Consagración de la bellísima LILI DAMITA.

Lunes a las tres y media SIN FAMILIA 2.ª jornada, gran éxito.

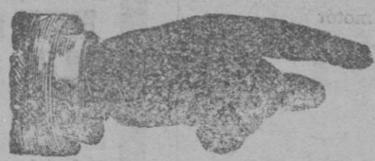
LIQUIDACION

CALZADO

PARA

CABALLERO

Precio Unico



18



pesetas par

Ventas en la misma fabrica, calle 23, (Ensanche), entre las calles de J rónimo Pou y Antonio Ribas (Cerca de Ela scuela Graduada)